

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FONDVIDA.

Quito, 17 de febrero del 2023

De conformidad el Reglamento a la LOEPS Art. 30, la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Reformatoria 584-2020-F | Reforma a la regulación de Asambleas Generales o Juntas Generales, el Reglamento Interno Art. 25, 27, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fondvida Ltda., se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Representantes a realizarse:

Fecha: sábado 25 de febrero del 2023

Hora: 12h00

Modalidad: Presencial

Para tratar el siguiente orden del día:

Nro.	ORDEN DEL DIA
1	Constatación del quórum reglamentario e Instalación de la Asamblea General Presencial Ordinaria
2	Aprobación del orden del día
3	Elección Vocal Suplente 3 del Consejo de Vigilancia
4	Conocer y aprobar el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2022
5	Conocer y aprobar los estados financieros Balance General, Estado Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico -Financiero del año 2022
6	Aprobación capitalización de utilidades para socios 2022
7	Conocer el Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto para el Ejercicio 2023
8	Conocer y aprobar el Informe del Consejo de Administración 2022
9	Conocer y resolver el Informe del Consejo de Vigilancia 2022 y Razonabilidad de la cuentas
10	Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Interna correspondientes al ejercicio económico del año 2022
11	Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico del año 2022
12	Evaluación Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto 2022
13	Conocimiento de la evaluación a los Vocales de los Consejo de Administración y Vigilancia

14	Nombrar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2023, de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia.
15	Conocer y aprobar el Informe Anual de Cumplimiento 2022
16	Conocer y Aprobar el Informe Anual de Riesgos 2022
17	Aprobar el Acta de la Asamblea General Ordinaria de Representantes

La Asamblea General Ordinaria de Representantes se instalará una vez que exista el quórum de rigor.

NOTA. - De conformidad con lo dispuesto en el Art. 5, numeral 5, de la Resolución 363-2017F de la Junta de Regulación del Sector Financiero y Popular, los documentos e informes a discutirse en la Asamblea, se encuentran a disposición en la oficina Matriz Franco Dávila N60-89 y Flavio Alfaro.

Ing. Juan Carlos Santander
PRESIDENTE COAC FONDVIDA